



IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de esta compañía, celebrada el 30 de mayo de 2006, se procederá al reparto de un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2005.

El dividendo se hará efectivo el día 30 de junio de 2006.

Código ISIN: 0147200036

Importe bruto unitario	0,0200 Euros
Importe unitario de la retención:	0,0030 Euros
Importe neto unitario:	0,0170 Euros

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad Santander Investment, S.A.

Madrid, 23 de junio de 2006